

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 1 de 11

1. DATOS GENERALES

Título:	Evaluación Presupuestal, Aprobación de Proyectos de los Ediles de Inversión del presupuesto vigencia 2020														
Fecha de Emisión:	Diciembre 2020				Informe Numero:				CI-0102-20						
Tipo de Informe:	Evaluación y/o Seguimiento				<input checked="" type="checkbox"/>				Evaluación de la Gestión del Riesgo				<input type="checkbox"/>		
	Enfoque hacia la Prevención				<input type="checkbox"/>				Relación con Entes Externos de Control				<input type="checkbox"/>		
Dependencia:	Localidad Industrial y de la Bahía No 3														
Responsables: Martha L Puello Romero Harold Hernández Jonathan Blanquicett Prieto. Asesores Externos-OACI Revisó: Juan Carlos Frías Morales Jefe Oficina Asesora de Control Interno										Remitido a: Dr. AROLDO CONEO CARDENAS – Alcalde Localidad Industrial y de la Bahía No 3					
Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría					Reunión de Cierre					
Día	12	Mes	12	Año	20	Desde	N/A	Hasta	N/A	Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A

2. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación: En atención al rol de evaluación y seguimiento y de conformidad a Oficio AMC-OFI-0098160-2020 de 3 de Noviembre de 2020 se asignó comisión denominada verificación <i>Presupuestal, Aprobación de Proyectos de los Ediles e Inversión del presupuesto vigencia 2020</i> , de la Alcaldía de la Localidad Industrial y de La Bahía - Localidad 3.	Alcance: Verificar y evaluar la gestión presupuestal de la Localidad Industrial y de la Bahía No 3 para el primer semestre de la vigencia 2020.
Objetivo General: Evaluación a la Gestión Presupuestal específicamente los gastos de inversión de la Localidad Industrial y de la Bahía No 3 para el primer semestre de la vigencia 2020.	Metodología aplicada: Verificar y Evaluar la información presupuestal remitida mediante Oficio AMC-OFI-0101764-2020 de 14 de Noviembre de 2020.
Objetivo Específico: -Evaluar el Presupuesto de Ingresos a corte 30 de junio de 2020	

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 2 de 11

-Evaluar el Presupuesto de Gastos e inversión a corte 30 de junio de 2020

3. RESULTADOS

MARCO NORMATICO

- Ley 1617 de 2013 - Régimen Distritos Especiales
- Decreto 2388 de 2015 - Manejo Presupuestal Fondo Desarrollo Local
- Decreto 0581 de 2004 - Funciones de Alcaldes locales
- Decreto 111 de 1996 - Estatuto Orgánico del Presupuesto
- Acuerdo 044 de 1998 - Estatuto Orgánico Presupuesto Distrital
- Ley 1474 del 12 de julio de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- Decreto 1564 del 27 de Diciembre de 2019 se liquida el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y servicio a la deuda, así como el plan de inversión en el Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia 2020
- Acuerdo Local No .001 del 4 de Marzo de 2020 " Por medio del cual se aprueba el plan de Desarrollo Local 2016- .2019
- Decreto 0748 del 17 de Julio de 2020 se armonizo el presupuesto de inversión de la vigencia 2020 con el plan plurianual de inversión del Plan de Desarrollo SALVEMOS A CARTAGENA

GENERALIDADES

En atención a oficio **AMC-OFI-0098160-2020** de 3 de Noviembre de 2020, se asignó comisión denominada verificación presupuestal, aprobación de Proyectos de los Ediles e Inversión del presupuesto vigencia 2020 Alcaldía de la Localidad Industrial y de La Bahía - Localidad 3.

En este orden se ideas se realizó oficio **AMC-OFI-0098849-2020** de 4 de Noviembre de 2020 solicitando información referente al objeto de la presente evaluación.

Debido al incumplimiento del plazo establecido para la entrega de la información se procedió a la elaboración de segundo requerimiento mediante **AMC-OFI -0100937-2020** de 10 de Noviembre de 2020.

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 3 de 11

El día 12 de Noviembre de 2020 se recibió mediante Oficio **AMC-OFI -0101764-2020** información parcial por parte de la Localidad Industrial y de la bahía, específicamente en lo concerniente al Plan de Desarrollo Local, para lo cual se citó textualmente *“En cuanto a lo solicitado “Proyecto de Acuerdo Presupuesto JAL vigencia 2019 y 2020” y “Plan de Desarrollo Local y sus respectivos documentos de aprobación para la vigencia 2020”, me permito comunicarle que será remitido posteriormente, teniendo en cuenta que no se encuentra en medio magnético; y debido a falta de fluido eléctrico en el sector donde se ubica la Alcaldía Local, el día de hoy, jueves, 12 de noviembre de 2020, no se logró escanear la documentación requerida.*

Sin embargo al momento del presente informe ejecutivo aún no se ha recibido la información anteriormente citada

En este orden se procede a realizar la evaluación de la gestión presupuestal de la Localidad Industrial y de la Bahía.

1.0 GESTION PRESUPUESTAL

Mediante Decreto 1564 del 27 de Diciembre de 2019 se liquida el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y servicio a la deuda, así como el plan de inversión en el Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia 2020

En concordancia con lo anterior, mediante Acuerdo No.001 de 4 de Marzo de 2020 la junta administradora local aprueba del presupuesto de la vigencia 2020 con base en el Plan de Desarrollo Local **“ CON SEGURIDAD PRIMERO LA GENTE EN MI LOCALIDAD 2016-2019 ”**, donde establece la distribución en tres objetivos estratégicos, dando cumplimiento a los conceptos establecidos en la ley 1617 de 2013:

ACUERDO LOCAL NO. 1 DE 2020



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 4 de 11

En	NOMBRE	VALOR \$
	OBJECTIVO ESTRATEGICO NO.1 LOCALIDAD MAS EQUITATIVA	2.932.300.000,00
	OBJECTIVO ESTRATEGICO NO.2 LOCALIDAD PARA LA GENTE	6.281.200.000,32
	OBJECTIVO ESTRATEGICO NO.3 CIUDADANIA Y BUEN GOBIERNO	230.499.999,68
	DOTACION Y EQUIPO	0,00
	PRESTACION DE SERVICIOS	550.000.000,00
	EROGACIONES A EDILES	1.000.000.000,00
	TOTAL FDL INICIAL	10.994.000.000,00

cumplimiento al Art 69 de la ley 1617 de 2013, el sistema presupuestal del Fondo de Desarrollo Local se encuentra constituido por: Presupuesto Anual, Plan Plurianual y el Plan Operativo Anual de Inversiones. En su composición el presupuesto del Fondo de Desarrollo Local se encuentra representado por el Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos e Inversiones

1.1 PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES (A CORTE 30 DE JUNIO DE 2020)

A corte 30 de junio de 2020 ,los gastos de funcionamiento e inversión presentaron el siguiente comportamiento :

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSION PRIMER SEMESTRE DE 2020

RUBRO	PRESUPUESTO \$	MODIFICACIONES \$	PRESUPUESTO DEFINITIVO \$	PRESUPUESTO COMPROMETIDO \$	% DE EJECUCION	% PARTICIPACION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	113.450.539,50		113.450.539,50	2.633.409,00	2,32	0,03
GASTOS DE INVERSION	11.100.000.000,00	2.000.000.000,00	9.100.000.000,00	2.419.765.886,00	26,59	26,26
TOTAL	11.213.450.539,50	2.000.000.000,00	9.213.450.539,50	2.422.399.295,00	28,91	26,29

Fuente :Presupuesto de gastos e inversión a corte 30 de junio de 2020 –PREDIS

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2020

RUBRO	PRESUPUESTO \$	MODIFICACIONES \$	PRESUPUESTO DEFINITIVO \$	PRESUPUESTO COMPROMETIDO \$	% DE EJECUCION
GASTOS GENERALES					
ADQUISICION DE BIENES	54.760.559,70		54.760.559,70	0,00	
COMPRA DE EQUIPOS	32.149.333,65		32.149.333,65	0,00	

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 5 de 11

MATERIALES Y SUMINISTROS	22.611.226,05		22.611.226,05	0,00	
ADQUISICION DE SERVICIOS	58.689.979,95		58.689.979,95	2.633.409,00	
MANTENIMIENTO	51.887.647,35		51.887.647,35	0,00	
LEGALIZACION CAJAS MENOR	6.802.332,60		6.802.332,60	2.633.409,00	38,71
TOTAL	113.450.539,65		113.450.539,65	2.633.409,00	2.32

Fuente :Presupuesto de gastos e inversión a corte 30 de junio de 2020 –PREDIS

En la tabla anterior se observa el presupuesto de gastos de funcionamiento con una ejecución del 2.32% representado en gastos de personal, específicamente el rubro adquisición de servicios con 38.71 %.

En revisión realizada en PREDIS se evidencia contratación por valor \$41.995.116,28, este no está relacionados en el presupuesto anterior ya que los recursos se comprometieron posteriormente , tal como se observa a continuación :

RELACION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NO. NUMERO	CONTRATISTA	OBJECTO	MODALIDAD
MC-A3-001-2020	Enrique Orozco Ribon	Mantenimiento y adecuaciones integrales a las instalaciones donde funcionan la alcaldía localidad industrial y de la Bahía	Contratación Directa

La contratación anterior esta soportada con CDP No 1 de 1 de 31 de enero de 2020 y CRP No. 85 de 25 de Septiembre de 2020. Su ejecución se evidencia a continuación :

RELACION EJECUCION CONTRATO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NO. NUMERO	GIROS	PAGOS	ESTADO
MC-A3-001-2020	0	0	Vigente

1.2 PRESUPUESTO DE INVERSION

La Alcaldía Local ejecuto el presupuesto de gastos e inversión para el cumplimiento de su Plan de Desarrollo Local **CON SEGURIDAD PRIMERO LA GENTE EN MI LOCALIDAD 2016-2019**

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 6 de 11

para el primer semestre de 2020, con una apropiación inicial de \$11.100.000.000 posteriormente se realizaron modificaciones por la suma \$2.000.000.000 para una apropiación definitiva \$ 9.123.450.539,20 ejecutado en un 26.29%. Como se muestra a continuación :

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION PRIMER SEMESTRE DE 2020

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION POR POGRAMAS					
NOMBRE	PRESUPUESTO \$	MODIFICACIONES \$	PRESUPUESTO DEFINITIVO \$	PRESUPUESTO EJECUTADO \$	% EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	106.000.000,00		106.000.000,00	0,00	0,00
LINEA ESTRATEGICA ESPACIO PUBLICO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE RESILIENTE	106.000.000,00		106.000.000,00	0,00	0,00
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD DEL ESPACIO PUBLICO	106.000.000,00		106.000.000,00	0,00	0,00
FONDO DE DESARROLLO LOCAL -ICLD	10.994.000.000,00	2.000.000.000,00	8.994.000.000,00	2.419.765.886,00	26,90
LINEA ESTRATEGICA PARTICIPACION Y DESCENTRALIZACION	10.994.000.000,00	2.000.000.000,00	8.994.000.000,00	2.419.765.886,00	26,90
POGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLANEACION Y DESCENTRALIZACION	10.994.000.000,00	2.000.000.000,00	8.994.000.000,00	2.419.765.886,00	26,90
TOTAL	11.100.000.000,00	2.000.000.000,00	9.100.000.000,00	2.419.765.886,00	26,59

En la tabla anterior se observa que el presupuesto de inversión presenta una ejecución del 26.59 % concentrado principalmente en la **LÍNEA ESTRATÉGICA PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN -POGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLANEACION Y DESCENTRALIZACION** con un 26.90% de ejecución.

1.3 CONTRATACION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION

1.3.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 7 de 11

En revisión realizada en PREDIS se evidencia contratación por valor \$41.995.116,28, este valor no está relacionados en el presupuesto de la tabla No. 1, ya que los recursos se comprometieron posteriormente, tal como se observa a continuación:

En revisión realizada en PREDIS se evidencia contratación por valor \$41.995.116,28, este no está relacionados en el presupuesto de la tabla No. 1 ya que los recursos se comprometieron posteriormente, tal como se observa a continuación:

RELACION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NO. NUMERO	CONTRATISTA	OBJECTO	MODALIDAD
MC-A3-001-2020	Enrique Orozco Ribon	Mantenimiento y adecuaciones integrales a las instalaciones donde funcionan la alcaldía localidad industrial y de la Bahía	Contratación Directa

La contratación anterior esta soportada con CDP No 1 de 1 de 31 de enero de 2020 y CRP No. 85 de 25 de Septiembre de 2020. Su ejecución se evidencia a continuación:

RELACION EJECUCION CONTRATO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NO. NUMERO	GIROS	PAGOS	ESTADO
MC-A3-001-2020	0	0	Vigente

En consulta realizada en PREDIS el día 24 de Noviembre de la presente vigencia, no se registran pagos a nombre del contratista. Tal como se observa en la siguiente imagen:



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA
GESTIÓN PÚBLICA

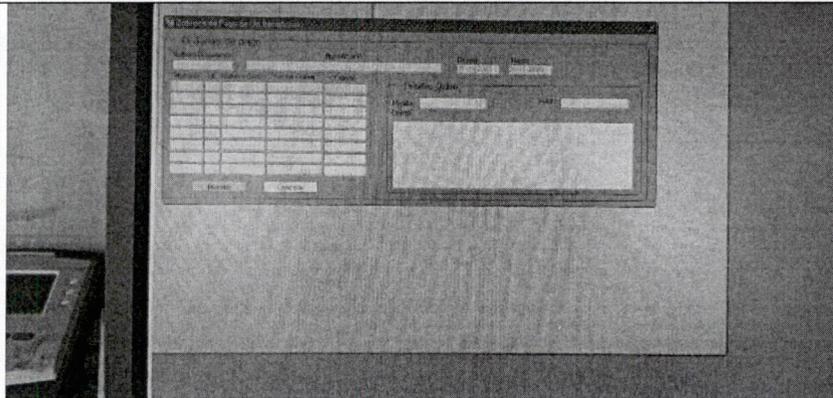
Versión: 5.0

PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA
INTERNA

Fecha:
09-04-2018

INFORME DE AUDITORIA

Página 8 de 11



1.3.2 GASTOS DE INVERSION

En revisión realizada se evidencio contratación por valor de \$ 1.978.594,00 con ICLD –Fondo de Desarrollo Local , detallada así :

CONTRATO	OBJECTO	CONTRATISTA	VALOR
CDUM-AL3-003-2020	COMPRAVENTA DE PAQUETES ALIMENTARIOS Y DE ASEO DE LA OBJETO CANASTA BASICA FAMILIAR COMO AYUDA HUMANITARIA, PARA ATENDER A LA POBLACION VULNERABLE DE LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA A CAUSA DE LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA POR LA PANDEMIA CORONAVIRUS	MEGATIENDAS LTDA	\$ 1.401.112.000
CDUM-AL3-001-2020	CONTRATAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS MEDICOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA LOCAL Y LA COMUNIDAD CON EL OBJETO DE MITIGAR LA	DISTRIMED	\$ 577.482.900

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 9 de 11

	PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LA LOC. INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA CARTAGENA DE INDIAS.		
--	---	--	--

La contratación anteriormente mencionada fue revisada en la Auditoria Especial – Contratos ALC-LOC1-UM-002-2020, ALC-LOC1-UM-001-2020, - Alcaldía histórica y del Caribe Norte; ALC-LCVT-COVID-001-2020, Alcaldía Local de la Virgen y Turística N°2 y Contratos CDUM-AL3-001-2020; CDUM-AL3-003-2020 en la Localidad Industrial y de la Bahía N°3 “ realizada en el mes de octubre de la actual vigencia.

1.2 PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES (A CORTE 30 DE OCTUBRE DE 2020)

A corte 30 de octubre de 2020 ,los gastos de funcionamiento e inversión presentaron el siguiente comportamiento :

RUBRO	PRESUPUESTO \$	MODIFICACIONES \$	PRESUPUESTO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	113.450.539,65		
GASTOS DE INVERSION			
TOTAL			

En la tabla anterior se observa que la ejecución de los gastos de funcionamiento del orden de \$40.84% quedando un saldo por comprometer de \$ 64.653.091,37 de los cuales se ha girado \$2,477,622,394.75 correspondiente al 31.36%

En cuanto a los gastos de inversión se observa que la ejecución de los gastos de inversión del orden de \$ 34.26 ,quedando un saldo por comprometer de \$ 5.121.175.961 de los cuales se han girado \$ 2,474,988,985.75 correspondiente al 31.77%

OBSERVACION :

En la Localidad industrial y de la Bahía se apropiaron inicialmente \$ 11.213.450.539,65 presentando modificaciones por valor \$ 3.313.582.516 para un presupuesto definitivo de \$

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 11 de 11
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 10 de 11

7.899.867.966,65 de los cuales se han ejecutado 40.84% para gastos de funcionamiento y 34.26% en gastos de inversión, a corte 30 de octubre de la actual vigencia .

Lo anterior sugiere que la ejecución presupuestal no ha cumplido como instrumento de planeación y programación financiera, en los corridos de la actual vigencia, lo comprometido se ha ejecutado en un 34.26% considerado **BAJO**, sobre todo si tenemos en cuenta que este porcentaje corresponde al mes de octubre, restando (3) tres meses para finalizar el año 2020. Lo que significa que no se ha cumplido de manera eficiente, eficaz y oportuna con las metas contenidas en el plan de desarrollo local sobre todo en el corto plazo.

RECOMENDACIONES

- Reincorporar en el presupuesto de 2021, los saldos en caja que no se han ejecutado durante la vigencia 2020.
- En el proyecto de presupuesto 2021, se debe establecer las necesidades prioritarias de inversión, enfocadas en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Local

4. COMENTARIOS ADICIONALES

5. ANEXOS

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
JUAN CARLOS FRIAS MORALES	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno	 JUAN CARLOS FRIAS MORALES Jefe Oficina Asesora de Control Interno

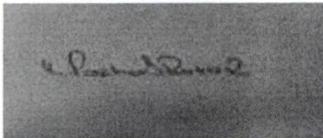
Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

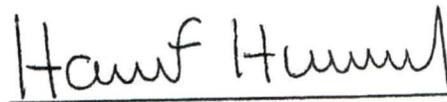
Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 11 de 11

ELABORO:



MARTHA PUELLO ROMERO
Asesor Externo OACI



HAROLD HERNÁNDEZ
Apoyo a la Gestión OACI



JONATHAN BLANQUICETT PRIETO
Asesor Externo OACI

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co